MANIFIESTA – SOLICITA SE TENGA POR NO CONTESTADO EL TRASLADO CONFERIDO A LA ACTORA – SE RESUELVA PLANTEO DE CADUCIDAD.

Señor Juez:

FERNANDO SAN ROMÁN, abogado, inscripto bajo el Tº 128, F° 30, del C.P.A.C.F., letrado apoderado de la **Dirección Nacional de Migraciones**, conforme poder obrante en autos, manteniendo domicilio procesal oportunamente constituido en las presentes actuaciones en Avda. Antártida Argentina Nº 1355 – (Zona 147)- y **electrónico en la CUIT 20-36670380-3** (fsanroman9@migraciones.gob.ar), en los autos caratulados: ***"LI, CHAOXIAN C/ EN-M INTERIOR OP Y V-DNM S/RECURSO DIRECTO PARA JUZGADOS (Expte. N° 01/2021)"***, en trámite por ante Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 3, Secretaría N° 5, ante V.S. respetuosamente digo:

Que atento al estado de autos, teniendo en cuenta que se encuentra ampliamente vencido el plazo del traslado conferido a la parte accionante del acuse de caducidad de instancia formulado por mi mandante, el cual fuera ordenado por V.S. mediante auto de fecha 30/09/2022, notificado mediante cédula electrónica el 11/10/2022, es que vengo formalmente por medio de la presente a los fines de solicitar a S.S. se tenga por no contestado el traslado cursado a la actora y, en consecuencia, se proceda a la resolución del planteado de caducidad oportunamente deducido.

PROVEER DE CONFORMIDAD,

SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by FERNANDO SAN ROMAN
Date: 2022.10.31 12:33:05 ART